

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 20 DIC 2013

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba Nº 0066202/2013, por el cual el Dr. Ing. Andres RODRIGUEZ solicita se acepte la donación efectuada al LABORATORIO DE HIDRÁULICA de los siguientes bienes; y

CONSIDERANDO:

Que la citada donación ha sido adquirida con fondos subsidio SECYT 2012-2013, Proyecto: "ANÁLISIS HIDRÁULICO DEL SISTEMA FLUVIAL DEL RÍO PILCOMAYO EN SU CUENCA MEDIA";

La Resolución Nº 243 – HCS – 01, que en su Art. 2º delega en los Señores Rectores la potestad de aceptar;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS. FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°).- Solicitar al Sr. Rector acepte la donación efectuada por el Dr. Ing.
Andres RODRIGUEZ al LABORATORIO DE HIDRÁULICA, por un
monto de PESOS DIECISEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA C/72/100
(\$16.950,72).

DESCRIPCIÓN	MONTO
PC AMD FX 6100 X6	\$.3.495,00
PC AMD FX 8120 X8	\$3.910,00
PC INTEL CORE i5-3470	\$5.800,00
2 Monitores LED 18.5"	\$2.571,66
Disco Duro PORTATIL	\$824,06
Memorias ddr2 800mhz 2 gb	\$350,00
TOTAL	\$ 16.950,72

Av. Vélez Sársfield 1600 5016 CORDOBA – República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140

Fax: (0351) 4334139





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

- <u>Art. 2º</u>).- Expresar al Dr. Ing. Andres RODRIGUEZ el agradecimiento de esta Casa de Altos Estudios, por su importante colaboración.
- Art. 3°).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Económico Financiera y gírense las presentes actuaciones a Secretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba, para su conocimiento, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 3° de la Resolución 243-HCS-01.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Focultad de Gencias Exactas, Fisicas y Materiales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL

Facultad de Ciencias Exactas Físicos y Naturales Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº () () 1 8 9 9T-2013.-

G.M.C.FACULTAD DE C.E.F. Y

Av. Vélez Sársfield 1600 5016 CORDOBA – República Argentina Teléfono: (0351) 4334139/4334140 Fax: (0351) 4334139

2